

La Agenda Estatal Cordobesista 2011-2023: Un Enfoque Discursivo¹

Cabral Aubone, Malena*; Cristin, Brisa Aixa**

Universidad Nacional de Córdoba

Recibido:
20 de octubre
de 2023
Aprobado:
13 de noviembre
de 2023

Resumen

Palabras clave

*Estado,
cordobesismo,
análisis del discurso.*

Este trabajo se propone analizar los discursos de los gobernadores cordobeses, José Manuel de la Sota y Juan Schiaretti, desde el paradigmático lanzamiento del cordobesismo en el 2011 hasta el 2023. Para ello utilizamos discursos de apertura de sesiones legislativas y de campaña con la intención de distinguir qué temáticas surgen, permanecen y se resuelven en la agenda provincial. Entendemos que estos discursos, en su carácter performativo (Laclau y Mouffe, 1987), construyen el escenario político provincial al marcar la agenda que el Estado va a seguir durante el año o periodo electoral. Teniendo en cuenta esta perspectiva, nos enfocamos en cuál es “la cuestión” del Estado, entendida como las necesidades y demandas que llegan a ser problematizadas por determinadas clases, fracciones de clase, organizaciones o individuos en la especificidad histórica y coyuntural de cada discurso (Oszlak y O'Donnell, 1976). En este sentido, elaboramos un conjunto de dimensiones que nos permiten discernir qué problemas se constituyen como cuestión estatal, qué agenda pública se propone cumplir el estado provincial en sus dimensiones económico-productiva, institucional y política para resolverlos, cuál es la visión del llamado “Modelo de Gestión Córdoba” sobre la conflictividad social y su construcción identitaria.

* Estudiante avanzada de la Lic. en Ciencia Política. Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Córdoba, Argentina. Correo electrónico: malena.cabral@mi.unc.edu.ar <https://orcid.org/0009-0002-7845-147X>

** Estudiante avanzada de la Lic. en Ciencia Política. Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Córdoba, Argentina. Correo electrónico: brisa.cristin@mi.unc.edu.ar <https://orcid.org/0009-0004-9584-646X>

1 Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto “Nuevas claves para discutir el espíritu tecno-empresarial en el Estado: A veinte años de la reinención del Estado cordobés (2011-2019)”, perteneciente al IIFAP FCS UNC. También agradecemos a Inés Ksiazienick por sus comentarios.

Introducción

Este trabajo se propone analizar los discursos de los gobernadores José Manuel de la Sota y Juan Schiaretti de la provincia de Córdoba, desde el paradigmático lanzamiento del cordobesismo en el 2011 hasta el 2023. Decidimos analizar este periodo debido a que consideramos que la identidad del discurso cordobesista viene a afianzar la legitimidad de las reformas neoliberales y gerenciales que comenzaron a finales de los 90' al interior del Estado cordobés. Para ello utilizamos discursos de apertura de sesiones legislativas, porque es una instancia anual en la que el gobernador en ejercicio da a conocer lo que su gestión concretó el año anterior y propone los objetivos de su gobierno para el año corriente. Además, utilizamos algunos discursos que se dieron en el marco de campañas -ya que también tienen la intención de marcar agenda- y en el almuerzo anual organizado por Fundación Mediterránea, donde los gobernadores se dirigen al sector empresarial provincial.

Entendemos que estos discursos, en su carácter performativo (Laclau y Mouffe, 1987), son eslabones clave en la construcción de la agenda que pretende instalarse en el aparato estatal y las políticas públicas provinciales. Teniendo en cuenta esta perspectiva, nos enfocamos en cuál es “la cuestión” del Estado, entendida como las necesidades y demandas que llegan a ser problematizadas por determinadas clases, fracciones de clase, organizaciones o individuos en la especificidad histórica y coyuntural de cada discurso (Oszlak y O'Donnell, 1976).

Según nuestro punto de vista, los discursos –y la construcción identitaria que les es inherente– legitiman la direccionalidad normativa que la intervención estatal incorpora a las cuestiones en disputa. Esta concepción nos resulta importante dado que, si bien “el Estado es lo que hace” (Oszlak, 2000, p.16), en nuestro análisis del discurso nos enfocaremos en las metas que el Estado cordobés se propone. Teniendo en cuenta el modelo secuencial de las políticas públicas (Estevez, 2004), nuestro análisis está centrado en la etapa de inclusión en la agenda. En este sentido, elaboramos un conjunto de dimensiones que nos permiten mapear de manera general qué problemas se constituyen como cuestión estatal, qué agenda pública se propone cumplir el estado provincial en sus dimensiones económico-productivas, institucionales y políticas para resolverlos. A su vez, cuál es la visión del llamado “Modelo de Gestión Córdoba” (en adelante MGC) sobre la conflictividad social y su construcción identitaria. A través de estas dimensiones específicas, nos encargaremos de analizar la cuestión estatal provincial y su particular relación con la nación, en el marco de la configuración del cordobesismo.

Este artículo está compuesto por seis apartados. En el segundo, desarrollaremos una aproximación teórica a los conceptos principales que utilizaremos relativos al discurso, el aparato estatal y las políticas públicas en general. En el tercero, haremos una caracterización del cordobesismo a partir de los conceptos que abordamos en el apartado anterior y bibliografía específica sobre las reformas estatales en

Córdoba. En el cuarto y quinto, analizaremos los discursos de Juan Manuel de la Sota y Juan Schiaretti, respectivamente, haciendo un mapeo de la cuestión estatal y su agenda pública desglosada en sus dimensiones económico-productiva, institucional y política. Para finalizar, en el sexto, presentaremos nuestras conclusiones donde damos cuenta de las similitudes y diferencias entre ambos gobernadores y nos planteamos nuevas preguntas.

El discurso, el aparato estatal y las políticas públicas

Siguiendo a Laclau y Mouffe (1987), no existe un campo objetivo al margen de la intervención discursiva –ni tampoco el discurso consiste en la pura expresión del pensamiento–, sino que, por el contrario, lo discursivo es un sistema estructurado que articula posiciones diferenciales en una totalidad que “debe atravesar todo el espesor material de instituciones, rituales [y] prácticas de diverso orden” (Laclau y Mouffe, 1987, p.141).

En este caso, los discursos de los gobernadores se ven materializados en el aparato estatal, entendido como el resultado de una trayectoria “errática, sinuosa y contradictoria, en la que se advierten sedimentos de diferentes estrategias y programas de acción política (...) cuya cristalización es en buena medida producto de las alternativas de los conflictos sociales dirimidos en esta arena” (Oszlak, 1980, p.9). En este sentido, siguiendo a Cortés (2008) entendemos que los discursos constituyen la dimensión simbólica del Estado. Dicha dimensión expresa los conflictos inherentes al Estado, al proponer una forma determinada de procesarlos –y no otras– a través de su capacidad de institucionalizar. En ese proceso el Estado actúa como mediador del conflicto social, por lo que no solo se puede pensar la institucionalización como su atributo técnico/administrativo, sino también como su capacidad política de interactuar con su entorno (Lardone, 2003).

En este marco, nos interesa reconocer cómo se construye “la cuestión” del Estado a través del discurso y cómo se le da “resolución” discursivamente (Oszlak y O'Donnell, 1976). En cuanto a la resolución, siguiendo a los mismos autores, no significa que la cuestión haya sido objetivamente resuelta por el Estado, sino que se refiere a su desaparición como tal. Esto puede ser debido a múltiples posibilidades, desde su descarte de la agenda por la presión de otros problemas hasta la coerción física.

De esta manera, la “política estatal” o “pública” se define como “un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil” (Oszlak y O'Donnell, 1976, p.56). En tal sentido, la intervención estatal se encuentra dotada de cierta direccionalidad normativa que transforma el curso en el que se venía desarrollando el proceso social alrededor de la cuestión en específico. Por lo que, a partir de los discursos, como dimensión simbólica del Estado, ya se comienza a perfilar la direccionalidad normativa que

tendrán las intervenciones estatales. Ya sea a través de la mención u omisión de ciertos temas/conflictos o si efectivamente se lleva a cabo lo que se dice².

Adentrándonos en el cordobesismo

El Con la aprobación del proyecto “Estado Nuevo” en 1999, durante el primer gobierno de José Manuel de la Sota³, el Estado de la provincia de Córdoba comenzó un proceso de reforma institucional fuertemente marcado por el fenómeno de la globalización y las tendencias neoliberales. De hecho, el neoliberalismo penetró en la provincia mediante dos estrategias de difusión-imposición: de forma indirecta a través de las presiones del gobierno nacional para que la provincia adhiriera a los “pactos fiscales” y de forma directa con las “misiones y créditos” de los Bancos Multilaterales de Desarrollo hacia las esferas subnacionales, sin la mediación de una instancia estatal superior que ya haya adherido al modelo (Manzo, 2011).

La reforma estatal en Córdoba, guiada por una doxa neoliberal y una racionalidad tecnocrática, siguió los principios del New Public Management con la reinención de la burocracia mediante criterios gerenciales y la incorporación de tecnologías que acrecentaron la idea del ciudadano como cliente/consumidor (Streek, 2016). Por lo que, esta segunda generación de reformas⁴ siguió una orientación pro-mercado que “buscó traer de nuevo el Estado al centro de la vida social a partir de la construcción de una administración institucionalmente eficiente” (Manzo, 2011, p. 29).

En este contexto, con la tercera victoria electoral del gobernador José Manuel de la Sota en 2011, lanza el “cordobesismo”, en su pretensión de instalarse como una instancia superadora de la grieta política que “acecha” a la nación (De la Sota, 2011). Por lo que, el principal antagonista en la construcción discursiva cordobesista es el gobierno nacional y, ante ello, el cordobesismo se propone como una alternativa autónoma a las disputas políticas dentro de ese ámbito⁵.

2 En esta oportunidad sólo nos centraremos en el análisis discursivo y no profundizaremos en el análisis de la distancia entre las metas que los gobernadores proponen y las políticas públicas que se implementan.

3 Mediante la promulgación de las leyes “Carta al Ciudadano” 8835/2000, “Modernización del Estado Cordobés” 8836/2000, e “Incorporación del Capital Privado al Sector Público” 8837/2000.

4 La bibliografía sobre reformas estatales identifica tres generaciones de reformas administrativas: la primera consiste en el modelo burocrático weberiano, la segunda en el modelo gerencial, y la tercera (aunque todavía se discute si realmente califica como otra generación) en el modelo de gobierno abierto mediante la digitalización del Estado (Prats Catalá, 2000; Aguilar Villanueva, 2008; Rodrigues y Unkuch, 2018).

5 Durante el periodo analizado en este trabajo, este antagonismo se mantiene durante el gobierno del Frente para la Victoria (2011-2015), Cambiemos (2015-2019) y el Frente de Todos (2019-2023).

El tercer mandato delasotista

La cuestión del Estado

En un contexto de “grieta” a nivel nacional, De la Sota apela a la construcción de una unidad política desde Córdoba: “juntemos nuestros talentos, capacidades y aptitudes para sentar las bases de las coincidencias para la reconciliación cordobesa” (De la Sota, 2014). En este sentido, el exgobernador –mediante el llamado a una “identidad cordobesista”– busca que la sociedad no reproduzca la división ideológica que se da a nivel nacional, sino que se sienta identificada por la representación provincial.

La cuestión del Estado se construye mediante el MGC para superar las divisiones partidarias, siendo un modelo que se legitima en el marco de la identidad cordobesista. Bajo el lema del progreso, la cuestión del Estado transcurre en el cumplimiento de lo prometido al pueblo: principalmente infraestructura, el acceso a servicios básicos y la mejora de los mismos. De esta manera, el progreso y el bienestar son los imaginarios políticos necesarios para legitimar la consolidación de consensos entre los diversos sectores de la sociedad cordobesa.

Agenda pública

En la agenda económico-productiva aparece el desarrollo de la industria (con la creación del parque industrial) y el campo (promoviendo su desarrollo) como dos de los ejes principales. En consonancia, De la Sota hace referencia a que la obra pública constituye un pilar fundamental del MGC, especialmente las obras viales en autopistas y rutas provinciales, para beneficiar principalmente a los sectores mencionados y a los ciudadanos en general.

En materia de agenda institucional, De la Sota hace referencia a la implementación de las Tecnologías para la Información y Comunicación (TICs) en la administración provincial. Tal como lo expresa en su discurso del 2013 “estos trámites están siendo simplificados para llevarlos adelante en forma más rápida y ágil, reduciendo tiempos y costos, sin perjuicio de su seguridad jurídica” (De la Sota, 2013). En el mismo discurso hace mención de la modernización de la ley de compras y contrataciones del Estado, que prevé “procedimientos homogéneos y creación del portal de compras, lo cual promueve la transparencia y eficiencia” (De la Sota, 2013). Lo cual puede entenderse en el marco de una administración pública gerencial en la que prevalece la orientación hacia el ciudadano como usuario de los servicios públicos y, por tanto, responsable de auto-gestionarse en pos de la economía, eficacia y eficiencia de las operaciones administrativas (Aguilar Villanueva, 2008).

La agenda política está marcada por el progreso y bienestar social, apelando a que la identidad de “ser cordobés” lleve a la sociedad

a respetar los pluralismos para conformar una unidad política⁶. Al analizar los discursos, se pueden observar otros ejes en los que se desarrollan las políticas públicas: educación, salud y seguridad.

La seguridad toma protagonismo en la inauguración de las sesiones legislativas de 2014, ya que el 3 y 4 de diciembre del 2013 la Policía de Córdoba, en medio de un reclamo salarial, deja de lado sus funciones y se producen innumerables saqueos y hechos de violencia. El entonces gobernador se para frente a una sociedad que se encuentra dividida por las diferentes posturas ante lo sucedido. Como solución, se anuncian proyectos de ley para controlar que no vuelva a suceder lo mismo, regulando a la policía y dando participación a la ciudadanía. A diferencia de otras aperturas de sesiones no hace un detalle de todo lo que se va a desarrollar en la provincia a lo largo del año, sino que intenta unir a la sociedad cordobesa, condenando lo ocurrido e intentando seguir adelante (De la Sota, 2014).

El Estado también se apropia de otras cuestiones emergentes del contexto como la violencia hacia la mujer, el cuidado del medio ambiente y las juventudes. En relación al primer tema, en su discurso mencionó que: “[l]a violencia familiar es un flagelo de nuestros días, quizás hoy más visible y cotidiano (...) y como Estado acompañamos a nuestras mujeres, les tendemos una mano para enfrentar juntos este drama” (De la Sota, 2014). El acompañamiento estatal se basa en dos programas SALVA (Sistema de Alerta para Víctimas de Violencia Familiar) y Córdoba con Ellas⁷.

En materia ambiental, el gobernador en 2013 declaró a Córdoba como la segunda provincia del país con mayor cantidad de hectáreas protegidas. También pone en marcha la policía ambiental y hace alusión a la Ley de Convivencia ambiental, como una instancia que establece “obligatoriedad de consulta o audiencias públicas en todas las actividades susceptibles de provocar un impacto negativo en el territorio de la provincia de Córdoba” (De la Sota, 2015).

También hace especial énfasis en la juventud como un actor clave en la sociedad, por lo que se crea la Agencia Córdoba Joven como ente que articula las demandas de este sector y la administración. De esta manera se pretende incentivar la participación en cuestiones sociales, construyendo “un perfil de joven cordobés revalorizado, consciente y comprometido, incluido y beneficiario de la garantía del ejercicio de la democracia, el respeto al pluralismo y el amor a la justicia social y la libertad” (De la Sota, 2013).

En este sentido, la manera en que De la Sota enuncia y articula estas cuestiones al interior de la identidad cordobesista, permite reconocer su intento por dirimir estos conflictos sociales siempre presentes en la agenda dándoles un lugar en el MGC. La presencia de los conflictos se debe a que los actores sociales comprometidos con estas causas no dejan de remarcar dichas problemáticas a través de

6 “A la Nación le digo que cuente con Córdoba para unir y no para dividir. Córdoba imagina un país mejor, con más trabajo; y ya se convirtió en una provincia mejor, con justicia y progreso” (De la Sota, 2011).

7 <https://www.cba.gov.ar/programa-cba-con-ellas/>

las diversas estrategias a su alcance⁸. Razón por la cual, sus críticas sobre las falencias y/o ausencias del Estado en estas áreas de la vida pública están siempre en pugna. A partir de la institucionalización de estas tres cuestiones que, en su contexto y hasta el día de hoy, representan campos de conflicto social, entendemos que el Estado las incluye para que no lo excedan. Podemos observar claramente cómo la relación entre violencia social y Estado no es un pacto cerrado⁹, sino una permanente disputa (Cortés, 2008).

La continuidad del modelo mediante el schiaretismo

Schiaretti no habló del cordobesismo hasta hace poco, en 2019 tras su victoria electoral, diciendo “Córdoba no es una isla, tampoco es el cordobesismo, (...) Córdoba es parte de la Argentina del interior profundo, de la Argentina federal que quiere igualdad de oportunidades en todos los rincones de la patria” (Schiaretti, 2019b). Esto podría leerse como su primer intento de expansión del MGC hacia el resto de las provincias, el gobernador se posiciona como la voz principal en defensa de los intereses del “interior profundo”, lo cual hoy vemos reflejado en su candidatura presidencial. En este sentido, retoma el reclamo por un “federalismo en serio”, remarcando como antagonista al gobierno nacional: “precisamos un federalismo auténtico donde los gobiernos nacionales dejen de gestionar solo para el puerto de Buenos Aires, en detrimento del interior de la Patria” (Schiaretti, 2023). Cuando justamente son las particularidades institucionales del federalismo argentino las que posibilitan que el MGC (o el cordobesismo) exista (Dain y Chávez Solca, 2022).

La cuestión del Estado

Dada la construcción identitaria que marcan los discursos, la cuestión del Estado que prevalece a lo largo de los años es defender los intereses de los cordobeses de las atribuciones del gobierno nacional. En este sentido, reconocemos dos cuestiones que están siempre presentes en cada discurso: la situación fiscal y el fortalecimiento de la democracia para garantizar justicia social.

En primer lugar, el cuidado de la situación fiscal de la provincia es una prioridad, lo cual es llevado a cabo mediante la estructura tributaria que despliega el Estado, sancionando la ley de responsabilidad fiscal y siempre reclamando sobre las transferencias de nación en el marco de la ley de coparticipación de las provincias.

En segundo lugar, Schiaretti sostiene que el Estado en democracia debe garantizar justicia social. Por lo tanto, cuando hace referencia al fortalecimiento de la democracia enfatiza el deber estatal

8 Las estrategias que reconocemos que implementan son: acciones colectivas de protesta, apelaciones a la justicia, apariciones en los medios de comunicación, entre otras.

9 Siguiendo a Cortés (2008), la presencia del conflicto en la sociedad es la condición de existencia del Estado como entidad diferenciada. En este marco, “la violencia supone la existencia de fuerzas enfrentadas, el Estado supone la inscripción jurídica de dicho enfrentamiento” (p.136).

de garantizar la gobernabilidad mediante el MGC. En varios discursos, hace alusión a la idea de trascender las estructuras partidarias para llegar a mayores y mejores consensos, en pos de una sociedad mucho más democrática a partir de la pluralidad de fuerzas políticas¹⁰.

Esto último se podría comprender como un intento de despolitización del aparato estatal con el fin de que prevalezca y mejore el funcionamiento del MGC, siguiendo la racionalidad tecnocrática con la que se pensaron las reformas estatales a fines de los 90'. Sin embargo, en sus discursos Schiaretti evoca a la sensibilidad y justicia social, los cuales se construyen como pilares de la doctrina peronista y, consecuentemente, de la identidad peronista en el ámbito nacional, su principal antagonico durante los últimos años.

En este sentido, repite varias veces en sus últimos discursos que a los lugares donde no llega el mercado, llega el Estado: “[e]stamos convencidos que tenemos que tener un Estado fuerte que, sin ahogar la creatividad e iniciativa del sector emprendedor privado, garantice con su presencia y accionar, la igualdad de oportunidades a todos los habitantes” (Schiaretti, 2018). Dentro de la identidad cordobesista, se podría identificar a este fragmento con su vertiente peronista, sin embargo, estamos hablando de una de las provincias más desiguales del país¹¹. Lo cual nos da lugar a preguntarnos si realmente la justicia social y la igualdad tienen ese lugar tan fundamental en el MGC tal como lo plantea Schiaretti.

Siguiendo a Weiss (1998, como se citó en Lardone, 2003), podemos entender las propuestas del MGC como un “enraizamiento selectivo”, en el que el Estado desarrolla una autonomía enraizada que beneficia a la economía industrial, en términos de “capacidad transformativa”. Como concepto aparejado a este último, la autora plantea la interdependencia gobernada, en la que “el Estado genera consenso y cooperación con el sector privado” (Lardone, 2003, p. 284). Por lo que nos inclinaremos a responder que los significantes justicia social e igualdad son utilizados discursivamente para legitimar políticas públicas que principalmente benefician al sector agro-industrial.

Agenda pública

En el ámbito económico-productivo, año a año permanece en la agenda mantener el equilibrio o superávit fiscal, bajar los impuestos, reducir el gasto público y reclamar a Nación los fondos que le pertenecen a Córdoba. En este marco, Schiaretti propone mecanismos que permitan ascender en la escala social, promoviendo el trabajo y “no cristalizando pobreza a través de la beneficencia” (Schiaretti,

10 Por caso “el periodo más largo de democracia de la historia nacional, lo que nos hizo avanzar hacia una madurez política que permite conseguir acuerdos y consensos que van más allá de las estructuras de los partidos...” (Schiaretti, 2018).

11 Según datos del 2022, Córdoba cuenta con un coeficiente de Gini de 0.434, el cual es el cuarto más alto a nivel nacional después de Salta, Corrientes y Tucumán. <https://www.economia.gob.ar/dnap/economica.html>

2018). Otro objetivo al que se aspira es generar confianza en el exterior y entes de financiamiento internacional para poder adquirir deuda e invertir en obras públicas.

En momentos de crisis la prioridad en sus discursos es aliviar al sector productivo y que ello traiga como consecuencia mejoras en el empleo. Por ejemplo, en el 2019 se menciona que se hizo una gran inversión provincial por una mayor justicia social, “nunca antes vista en un contexto de crisis” (Schiaretti, 2019a), garantizando condiciones de infraestructura e impuestos más bajos que el año anterior. También, para hacer frente a la pandemia, hace alusión a la inversión en subsidios y alivios impositivos al sector productivo, con el objetivo de lograr una menor caída de la actividad productiva (Schiaretti, 2021).

La agenda de políticas públicas se construye alrededor de los diversos programas sociales para garantizar justicia social e igualdad de oportunidades. Los mismos se destacan en el área de la salud, la educación, la vivienda y la seguridad. En todos los discursos de este periodo Schiaretti hace especial énfasis en los programas de acceso al empleo y en las obras públicas que se llevan a cabo a lo largo y ancho de la provincia.

En el ámbito institucional siempre está presente la intención de tomar medidas para “achicar el Estado”, “administrando los recursos de la gente responsablemente, con previsibilidad, con austeridad” (Schiaretti, 2019a). De manera que la provincia llegó a tener la menor cantidad de empleados públicos por habitante en todo el país. Como contraste se plantea contratar más empleados en los sectores donde hacen falta, principalmente en la policía, educación y salud. Sin embargo, esto no siempre se cumple a pesar de que así se lo referencie discursivamente¹².

Además, en la mayoría de los discursos se pretende mantener una buena relación institucional con Nación. A pesar de ello, los reclamos y críticas al gobierno nacional en defensa de los intereses de Córdoba están presentes permanentemente. Sí se puede reconocer que durante los años de gobierno de la coalición Cambiemos a nivel nacional el tono y la exacerbación de los reclamos bajo, incluso dando cuenta de una mayor afinidad política: “[c]on el presidente Macri pusimos fin a un largo período de discriminación contra nuestra provincia y de desencuentros” (Schiaretti, 2016). Esto también se puede observar en eventos recientes como en la inclusión de sectores del radicalismo y del PRO en la nueva coalición “Hacemos Unidos por Córdoba”, impulsada por Schiaretti, que llevó a Llaryora a su victoria electoral (Irastorza, 2023).

En contraste, durante el gobierno del Frente de Todos tuvieron lugar varias confrontaciones con el gobierno nacional, no sólo discursivas, sino también mediante desacuerdos en la gestión

¹² Por ejemplo se puede referenciar el análisis del cordobesismo sanitario de Ase y Burijovich (2023), donde se da cuenta del ajuste presupuestario, la precarización laboral, y cómo “el control político de instituciones y actores del campo [de la salud] ha sido casi hegemónico” (p.20).

de las restricciones en el marco de la pandemia COVID-19¹³. Más recientemente, en su discurso de 2022 en la Fundación Mediterránea, Schiaretti criticó al gobierno nacional diciendo: “gobernar recitando consignas pseudo progresistas mientras se degradan las instituciones y se profundiza la decadencia y la pobreza en el país, demuestran en realidad una actitud feudal y autoritaria que nada tiene que ver con el progresismo que recitan” (Schiaretti, 2022b).

También, en el mismo discurso, pidió que se deje de lado la “discusión ideológica” sobre qué corresponde que se haga cargo el Estado y qué corresponde que se haga cargo el sector privado en pos de generar un mayor progreso en la población. En esta discusión cita una frase del socialdemócrata Willy Brandt “tiene que haber tanto mercado como sea posible y tanto Estado como sea necesario” (Schiaretti, 2022b), de modo que, según su visión, el Estado debe responsabilizarse del desarrollo económico al trazar reglas del juego claras para impulsar la inversión y mantener el equilibrio fiscal.

Conclusión

A forma de conclusión, podemos observar una continuidad en las reformas de segunda generación que comenzaron en los años noventa a través del MGC. José Manuel de la Sota y Juan Schiaretti se esfuerzan por seguir construyendo y afianzando la identidad cordobesista a través del discurso, generando consensos y articulando diversos sectores de la sociedad cordobesa; en términos de interdependencia gobernada (Weiss, 1998 como se citó en Lardone, 2003), bajo un mismo discurso/modelo de gestión hegemónico que sigue siendo efectivo para ganar elecciones. En este marco, la cuestión del Estado que permanece de forma transversal en ambos gobiernos radica en cuidar la situación fiscal de la provincia, lo cual lleva a cabo mediante la estructura tributaria que despliega. A través de los significantes “progreso” y “justicia social” se legitiman las políticas públicas que benefician al sector privado, en pos de generar puestos de trabajo.

En cuanto a su visión sobre el papel de la burocracia, permanecen las lógicas gerenciales en torno a la eficacia y eficiencia de la administración pública, incentivando la autogestión ciudadana. Este último aspecto exacerba la visión de los ciudadanos como consumidores/clientes (Streek, 2016), con la implementación de las nuevas tecnologías, la profesionalización y reducción de personal en la administración pública, haciendo énfasis en las mejoras económicas provenientes de los resultados de una administración eficiente (Aguilar Villanueva, 2008).

Sin embargo, encontramos divergencias entre los gobernadores en su forma de dirigirse al gobierno nacional como su antagonico. Si bien ambos sostienen en su agenda institucional la pretensión de tener una buena relación con la Nación, al mismo tiempo se le

13 Por ejemplo: “Así fue que nuestro modelo de gestión cordobés nos permitió, por un lado, ser una de las provincias que transitó la primera ola de la pandemia con mayor cantidad de actividades habilitadas y, por lo tanto, tener una menor caída en la producción de Córdoba” (Schiaretti, 2021).

hacen críticas y reclamos en todos los discursos. En este sentido, podemos identificar diferentes estrategias de acuerdo a la coalición que se encuentre en el gobierno nacional. Cuando gobierna el Frente para la Victoria y luego el Frente de Todos los reclamos se exacerban de forma explícita y específica, mientras que durante la gestión de Cambiemos, a pesar de posicionarse como oposición, los reclamos aparecen de forma indirecta.

Sobre la conflictividad social, ambos gobernadores se esfuerzan por la institucionalización de las principales disputas (feminismos, ambiente, juventudes, economía popular) y por articularlas al interior del discurso cordobésista. Sin embargo, los actores involucrados dan cuenta de la distancia entre lo que el Estado dice¹⁴ y las políticas públicas que efectivamente implementa, por lo que sus luchas continúan al interior y en los márgenes del aparato estatal.

Después de 24 años de gobierno de una misma coalición política, caracterizada por la alternancia en el poder entre Juan Manuel de la Sota y Juan Schiaretti, hoy la provincia tiene un gobernador electo que rompe con este poder bicéfalo. En este escenario, Martín Llaryora surge como el nuevo líder del MGC iniciado en 1999. Sin embargo, consideramos que así como se pueden discernir diferencias entre De la Sota y Schiaretti, Llaryora traerá nuevos matices a la identidad cordobésista. Por lo que nos preguntamos: ¿Mantendrá la estrategia de institucionalización para la gestión de conflictos? La brecha en la capacidad de implementación que se reconoce en los discursos de sus antecesores ¿aumentará o disminuirá en su futura gestión? ¿Cuál será la posición del Estado provincial frente al Estado nacional en esta nueva gestión?

14 Siguiendo al artículo de Lardone (2003), la brecha de capacidad en la implementación de políticas públicas puede entenderse como la distancia entre las metas que se proponen y la capacidad efectiva del Estado para llevarlas a cabo. El análisis sobre las capacidades estatales requeriría un estudio más exhaustivo que el que aquí presentamos.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Villanueva, L. (2008). *Gobernanza y gestión pública*. Fondo de Cultura Económica. Págs. 11 al 236. https://consultorestema.com/wp-content/uploads/2020/02/Aguilar_villanueva_gobernanza_y_gestionTC.pdf
- Ase, I. , & Burijovich, J. (2022). ¿Existe un “cordobesismo” sanitario? : Sección Perspectiva . *Cuadernos De Coyuntura*, 7(Núm. Continuo), 1–25. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosCoyuntura/article/view/38846>
- Cortés M. (2008). La dimensión simbólica del Estado. Notas para analizar la relación entre institucionalidad estatal y conflicto social. *Periferias*; Buenos Aires; 2008 p. 135 - 148
- Daín, A. & Chávez Solca, F. (2022). La paradoja del cordobesismo: Sección Perspectiva. *Cuadernos De Coyuntura*, 7 (Núm. Continuo), 1–9. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosCoyuntura/article/view/38847>
- De la Sota J.M [La Voz] (7 de agosto de 2011). *Discurso en la celebración de su tercer triunfo electoral* [Video]. Youtube. https://youtu.be/DY2ns_Exa5U?si=JrtAl23FbRjdvqDp
- De la Sota J.M (1 de febrero de 2013). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2013*. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://prensa.cba.gov.ar/politica/discurso-del-gobernador-en-apertura-de-sesiones-legislativas/>
- De la Sota J.M (1 de febrero de 2014). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2014*. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://prensa.cba.gov.ar/gobernacion/discurso-del-gobernador-de-la-sota-en-la-apertura-de-las-sesiones-legislativas/>
- De la Sota J.M (1 de febrero de 2015). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2015*. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://prensa.cba.gov.ar/informacion-general/de-la-sota-inauguro-el-137-periodo-de-sesiones-legislativas/>
- Estevez, A. M. (2004). *El modelo secuencial de políticas públicas treinta años más tarde*. Disponible en www.polipub.org
- Irastorza M. (10 de Mayo de 2023). Se lanzaron Llaryora y Prunotto:

- “Se viene ahora la coalición de gobierno”. *Puntual*.
<https://www.puntal.com.ar/llaryora/se-lanzaron-llaryora-y-prunottose-viene-ahora-la-coalicion-gobierno-n190520>
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía. En *Hegemonía y Estrategia Socialista*. Madrid: Siglo XXI. [http://theomai.unq.edu.ar/conflictos_sociales/2.%20Laclau-Moffe_Introd%20y%20cap%204_\(Hegemonia_y_Estrategia_Socialista\).pdf](http://theomai.unq.edu.ar/conflictos_sociales/2.%20Laclau-Moffe_Introd%20y%20cap%204_(Hegemonia_y_Estrategia_Socialista).pdf)
- Lardone, Martin. (2003). Las reformas de los estados provinciales en Argentina hacia la construcción de un esquema análtico. *Revista SAAP: Sociedad Argentina de Análisis Político*, Vol. 1, N° 2, 2003, págs. 273-316. <https://revista.saap.org.ar/contenido/revista-saap-v1-n2/Lardone.pdf>
- Manzo A. (2011). La penetración del neoliberalismo en los ámbitos subnacionales. El caso Córdoba: análisis de las leyes provinciales de Estado nuevo y el Pacto fiscal. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, vol. julio-diciembre de 2011, pp.15-32. <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v11n21/v11n21a02.pdf>
- Moreira Slepoy, J. & Romero, J. (2022). Una cartografía del cordobesismo. Algunas lecturas y una agenda pendiente: Sección Perspectiva. *Cuadernos De Coyuntura*, 7(Núm. Continuo), 1–17. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/CuadernosConyuntura/article/view/38848>
- Oslak, O; O’ Donnell, G. (1976). Estado y políticas estatales en América Latina. Hacia una estrategia de investigación. *Documento CEDES*, marzo. https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/3332/1/Doc_t04.pdf
- Oszlak O. (1980) Políticas públicas y regímenes políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas. *Estudios CEDES*, vol. 3, N° 2. 1980: Buenos Aires. https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/3470/1/Est_c3%2c2.pdf
- Oszlak, O. (2003). El mito del estado mínimo: una década de reforma estatal en la Argentina. *Desarrollo Económico*, 42(168), 519–543. <https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/4016/1/clad0038429.pdf>
- Prats Catalá, J. (2000) Reinventar la burocracia. Construir la nueva gerencia pública. *Biblioteca Ideas*. Barcelona. Págs. 1 a 16. En sitio web del Instituto Internacional de Gobernabilidad, www.iigov.org
- Rodrigues de Caires, C. M., & Unkuch Saant, S. M. (2018). EL GOBIERNO ABIERTO: ¿UNA “TERCERA GENERACIÓN” DE REFORMAS DEL ESTADO?. *Kairós. Revista De Ciencias Económicas, Jurídicas Y Administrativas*, 1(1), 68–81. <https://doi.org/10.37135/kai.003.06>
- Schiaretti J. (10 de diciembre de 2015). *Primer Discurso del*

Gobernador Juan Schiaretti. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://prensa.cba.gov.ar/gobernacion/primer-mensaje-del-gobernador-juan-schiaretti/>

Schiaretti J. (1 de febrero de 2016). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2016*. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <http://datos.legiscba.gov.ar/el-gobernador-schiaretti-dejo-inaugurado-el-138-periodo-de-sesiones-legislativas/>

Schiaretti J. (3 de abril de 2017). *Discurso en la Fundación Mediterránea*. Almuerzo de la Fundación Mediterránea, Hotel Sheraton Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. https://www.ieral.org/images_db/noticias_archivos/3570-Palabras%20Juan%20Schiaretti.pdf

Schiaretti J. (1 de febrero de 2018). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2018*. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://prensa.cba.gov.ar/informacion-general/discurso-del-gobernador-schiaretti-en-la-apertura-de-sesiones-legislativas-2018/>

Schiaretti J. (1 de febrero de 2019a). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2019*. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://www.lavoz.com.ar/politica/completo-borrador-del-discurso-de-schiaretti-en-legislatura/>

Schiaretti J. [La Voz] (12 de mayo de 2019b). *Discurso tras su victoria electoral 2019* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=y6BIRjMu7uE>

Schiaretti J. (1 de febrero de 2021). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2021*. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://legislaturacba.gov.ar/discurso-del-gobernador-juan-schiaretti-en-la-apertura-del-143-periodo-de-sesiones/>

Schiaretti J. (1 de febrero de 2022a). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2022*. Legislatura de la Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://legislaturacba.gov.ar/wp-content/uploads/2022/02/Discurso-Per%C3%ADodo-Legislativo-N%C2%BA144-pdf-1.pdf>

Schiaretti J. (Mayo de 2022b). *Discurso del Gobernador Juan Schiaretti en el 45° Aniversario de Fundación Mediterránea*. Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://prensa.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2022/05/Discurso-del-Gobernador-Juan-Schiaretti-en-el-45%C2%B0-Aniversario-de-Fundacion-Mediterranea-1-1.pdf>

Schiaretti J. (1 de febrero de 2023). *Discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2023*. Legislatura de la Provincia de Córdoba,

Ciudad de Córdoba, Argentina. <https://prensa.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2023/02/Discurso-del-gobernador-Schiaretti-en-la-apertura-de-sesiones-legislativas-2023.pdf>

Streeck, W. (2016). Los ciudadanos como clientes. *¿Cómo terminará el capitalismo? Ensayos sobre un sistema en decadencia*, Editorial Verso y Traficantes de Sueños. Madrid. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/PC_13_streeck_web_2_0.pdf